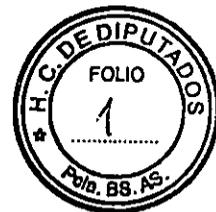




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que, por medio de los organismos competentes, informe a ésta Honorable Cámara acerca de las irregularidades presentes en la prestación del servicio de trenes en su ramal Retiro-Junín, que opera la empresa de transporte de pasajeros Ferrobaires (Unidad Ejecutora del Programa Ferroviario Provincial), dependiente de la Agencia Provincial de Transporte; en los puntos que a continuación se detallan:

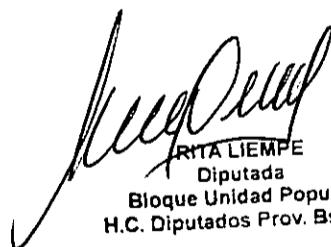
- 1- Informe si el servicio de traslado de pasajeros que une Junín-Retiro se encuentra suspendido.
 - a) Si la respuesta al punto anterior es positiva, tenga por bien detallar los motivos por los cuales el servicio se encuentra en tal estado.
 - b) Si existe fecha estimada en que el tren volverá a prestar servicio.
- 2- Informe acerca de cuáles son las condiciones técnicas, de prestación del servicio y programa de inversiones acordados en el contrato de concesión.
- 3- Informe acerca de las medidas que se adoptan para solucionar los inconvenientes sufridos y que los usuarios de dicho servicio padecen con alarmante frecuencia.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



- 4- Informe acerca de si se realiza periódicamente algún tipo de encuestas o de evaluación acerca del grado de satisfacción de los clientes con relación a los mismos.
- 5- Informe acerca de cuál es el principal déficit que presenta el servicio de trenes de pasajeros que torna tan recurrentes los descarrilamientos o accidentes que dan lugar a la imposibilidad de cumplir con los traslados.
- 6- Informe acerca de cuántas locomotoras en normales condiciones de operatividad dispone la empresa Ferrobaires para brindar el servicio de traslado de pasajeros.
- 7- Informe acerca de si la Provincia de Buenos Aires ha adoptado, o estudia adoptar algún plan de inversiones para mejorar el equipamiento y/o la infraestructura en general con que cuenta Ferrobaires para el cumplimiento del mencionado servicio y de sus objetivos en general.
- 8- Informe acerca de si la Provincia de Buenos Aires ha reclamado al Gobierno Nacional la realización de algún tipo de aporte, o el otorgamiento de subsidios compensatorios, que ayuden al sostenimiento del servicio de transporte ferroviario de pasajeros, el que cumple una importante función social.
- 9- Informe acerca de cualquier otro dato de interés.


RITA LIEMPE
Diputada
Bloque Unidad Popular
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS:

El pasado Lunes 2 de Marzo, el tren de pasajeros correspondiente al ramal Junín-Retiro descarriló en las inmediaciones de la estación de de Rawson, debido a que un tren carguero que salió desde la Ciudad de Junín a las 4:50, llevaba un vagón descarrilado provocando la rotura de ese tramo de la vía, lo que originó que la locomotora pasara pero no así los vagones.

Sin ir más lejos, el pasado 13 de febrero un paragolpes de vagón de carga estaba cruzado sobre la vía y fue embestido por la locomotora provocando la rotura del tapón de gasoil, el cual se perdió por completo, dejando a la formación varada con alrededor de 150 personas.

El estado de deterioro que presentan las vías, coches y locomotoras es evidente, y ha sido objeto de continuos reclamos vecinales y zonales. Ejemplo de lo expuesto es que el tramo que corre Junín - Retiro y Retiro - Junín funciona con una sola máquina, corriendo con los riesgos propios de tal situación, que tornan impredecible la suspensión del servicio ante cualquier eventualidad.

La falta de inversiones en el área, coherente con una política que no ha tenido en cuenta al sector como fuente de desarrollo y progreso, torna perceptible que el servicio a corto plazo deje de prestarse, razón más que suficiente para que plantear la inquietud en estos momentos.

Debemos tener en cuenta asimismo que la vía de comunicación es la única, entre varias localidades del interior bonaerense, para aquellos pobladores que no pueden trasladarse hasta las rutas que circundan la zona.

Es de suma importancia el hecho de que este servicio es utilizado en gran parte por estudiantes que se encuentran realizando sus carreras en las ciudades de Buenos Aires, en su mayor parte, y en la Ciudad de la Plata, en una menor medida. Es sabido que para muchos de ellos afrontar el pago de un boleto de ómnibus es muy difícil, ya que estos tienen un valor que



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



supera el 400 % del valor de un boleto de tren, haciendo muchas veces imposible el retorno a sus ciudades de origen, imposibilitando la visita a sus familias y seres queridos.

Por todo lo expuesto invito a las Señoras y Señores Legisladores a que acompañen con su voto positivo el presente Proyecto de Solicitud de Informes.


RITA LIEMPE
Diputada
Bloque Unidad Popular
H.C. Diputados Prov. Bs. As.